



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
COMITÉ DE DESARROLLO INTEGRAL ESTUDIANTIL
ACTA DE LA 4ª. SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
13 DE JUNIO DE 2012



I. Inicia la reunión siendo las 13:15 hrs, con el siguiente orden del día:

1.-Intervención del Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez, Director de la FES-Zaragoza

2.- Lista de asistencia y firma de la minuta anterior

3.- Invitación al grupo focal del Depto. de Difusión Institucional.

-Lic. Catalina Armendáriz, Jefa del Depto. de Difusión Institucional

4.- Presentación del programa de AACES.

-Mtra. Silvia Mercado y Mtra. Azucena Ojeda Sánchez

Presentación del Departamento de Actividades Culturales

- Arq. Ignacio Zapata Arenas

5.- Comisiones de trabajo del CODIE

6.- Asuntos Generales

- Reglamento general del CODIE

II. La sesión tuvo lugar en Campus I y estuvo presidida por el DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ y como Secretario el DR. OMAR VIVEROS TALAVERA.

III Con la asistencia de los siguientes integrantes del CODIE:

Mtro. José Cosme Ortega, Jefe del Dpto. de Actividades Deportivas y Autocuidado.

Arq. Ignacio Zapata Arenas, Jefe del Dpto. de Actividades Culturales.

Mtra. Nancy Alarcón Mendoza, Jefa del Dpto. de Lenguas Extranjeras.

Mtra. Yolanda L. Gómez Gutiérrez, Jefa del Dpto. de Orientación Educativa Tutorías y Becas.

C. Villevaldo Juárez Cardozo, Consejero Técnico Propietario.

- C. Eliuth Gómez Bravo, Consejera Universitaria Suplente Alumna.
- C. Pamela Sayda Téllez Meneses, Consejera Académica de área Suplente alumna.
- C. Luis Ángel Díaz Martínez, Consejero Académico de área Alumno.
- C. Alba Jazmín Vázquez Escalona, Consejero académico de área suplente alumna.
- C. Darío Sebastián Posadas Estrada, Jefe de grupo representante de la Carrera de Medicina.
- C. Alan Alexis Mercado Ruiz, Jefe de grupo representante de la Carrera de Psicología.
- C. Elizabeth Cabrera Hernández, Jefe de grupo representante de la Carrera de Enfermería.
- C. Erikzen Rogelio Peña Granados. Jefe de grupo representante de la Carrera de Cirujano Dentista.
- C. Alan Enrique Ortíz Barrera. Jefe de grupo representante de la Carrera de Biología.
- C. Thelma Bautista Hernández. Jefe de grupo representante de la Carrera de Biología.

IV Los acuerdos y desahogo de los temas de la orden del día, fueron los siguientes:

1. El Dr. Mendoza aborda los siguientes aspectos de la Facultad, relativos al desarrollo integral estudiantil:
 - Da información del Centro de Orientación Educativa (COE) de la FES Zaragoza que se inaugurará probablemente regresando de vacaciones de verano y dará servicio a la propia población de alumnos de la Facultad y de otras instancias como el CCH oriente y prepa 2, será un COE semejante al que se tiene en CU y en la facultad de contaduría, la ventaja es los alumnos que requieran consultarlo no tengan que trasladarse fuera de nuestra facultad. La Secretaría de Servicios a la Comunidad ofreció otorgar el equipo y programas necesarios para que pueda funcionar de manera eficiente.
 - Otorga la palabra al Maestro Cosme quien comenta: se está llevando a cabo la olimpiada nacional que es el evento más importante para jóvenes del país, una alumna de la FES Zaragoza compite en lucha olímpica y obtuvo ayer la medalla de oro en su categoría, hecho trascendente porque pone en alto el prestigio de la facultad y de la Universidad, hay otros ejemplos semejantes y FES Zaragoza se distingue también por tener deportistas de alto rendimiento.
 - El Dr. Mendoza informa que durante el periodo vacacional se construirán dos módulos para actividades de promoción de la salud y protección civil, esto es, porque se están haciendo las gestiones para que la Facultad se convierta en una universidad promotora de salud, el objetivo es que todos los que pertenecemos a la Universidad, profesores, trabajadores y alumnos promovamos la salud primero con nosotros mismos y después con la comunidad. De tal forma que se logre que en la facultad se adopten estilos de vida saludable y se tomen también en cuenta

otros aspectos como lo es la salud bucal, por lo que se buscará que los alumnos puedan tener acceso a servicios odontológicos a un costo preferencial en las Clínicas de la FES Zaragoza. Por otra parte, se están gestionando gimnasios al aire libre para contribuir a la actividad física.

- Otro aspecto que destaco es el inició, a nivel piloto, del programa de acceso seguro a la facultad que responde a políticas de rectoría para todos los planteles universitarios y que pretende mejorar la seguridad de la comunidad universitaria. En relación al acceso al estacionamiento, habrá cierta limitación para su uso, ya que existen restricciones de espacio y esta situación la comparten otras facultades e incluso C.U. Se dará prioridad a los compañeros alumnos de cursan semestres más avanzados de la carrera. Los alumnos que son de nuevo ingreso no tendrán posibilidades de una tarjeta de estacionamiento, a partir del segundo año dependerá del cupo. También se está gestionando, con la delegación política, incrementar la vigilancia perimetral de la facultad, para ofrecer mayor seguridad a los alumnos que dejan sus autos fuera. La vigilancia del acceso peatonal luego también es por seguridad, todo mundo tiene derecho a entrar pero deseamos saber quién y para que accede.

2.- Lista de asistencia y firma de la minuta anterior.

El CODIE aprueba por unanimidad y firma el acta correspondiente.

3. Invitación al grupo focal del Depto. de Difusión Institucional.

-Lic. Catalina Armendáriz, Jefa del Depto. de Difusión
Institucional

El Dr. Mendoza presentó ante el Comité a la Lic. Catalina Armendáriz Beltrán, ella recientemente fue designada como jefa del Departamento de Difusión Institucional, el Director reitero que, uno de los problemas que enfrenta la facultad es la comunicación, requerimos una comunicación fluida y como es sabido la gaceta de la facultad se suspendió porque no cumplía con las necesidades de la institución, ahora se iniciará un nuevo proyecto y la Lic. Armendáriz es la encargada de esa tarea, estará dentro de su responsabilidad el área de publicaciones, es por esto que al inicio de la reunión se hicieron algunas tomas fotográficas y de video, porque éste grupo colegiado, requiere difusión de sus reuniones y acuerdos en un foro como puede ser la gaceta de la facultad, entre otros.

La Lic. Armendáriz, proviene de Ciudad Universitaria, tiene varios años trabajando en un área dependiente de servicios a la comunidad, y es una persona que tiene amplia experiencia trabajando con alumnos, a quien le dio la palabra.

La Lic. Catalina Armendáriz se presenta diciendo que viene de la dirección General de Publicaciones y Servicios Educativos. Menciono que es fundamental que los estudiantes expresen sus opiniones y que sean los portavoces de la propuesta de gaceta, solicitó escriban sus inquietudes al correo: catalina.armendariz@hotmail.com, en esta semana urge envíen todas las ideas que se les puedan ocurrir (temas, propuestas de personajes a entrevistar, sobre que quieren saber, etc.), la Lic. Armendáriz propone gestionar para lograr algunos beneficios adicionales para los alumnos: pases para el teatro, pases para el cine, descuentos para adquirir alguna publicación universitaria; la finalidad es que haya un espacio en el que los estudiantes lean la vida de la facultad y sus acontecimientos, y expresen sus opiniones. Expresa que propone trabajar con estudiantes a través de un método denominado “grupo focal”, un grupo focal es un grupo de evaluación, es preguntar la opinión dejando en claro el deber ser, los alumnos que participen tendrán que opinar sobre el diseño, el contenido de la gaceta, la manera en que esta presentada, tienen la libertad absoluta de opinar lo que consideren para que esas opiniones se viertan en una nueva versión y demos una propuesta que se adapte a las necesidades de la facultad y a las de la Institución, entonces la invitación es que varios estudiantes se integren a este grupo, refiere la Lic. Armendáriz que el grupo focal debe estar constituido por 14 personas, puede ser alumnos presentes o acompañantes que estén fuera del comité, la invitación está ahí, la reunión es el próximo 21 de junio a las 10:15 en la sala de consejo, para que los interesados al final de la sesión se inscriban.

4.- Presentación del programa del área de AACES y del departamento de Actividades Culturales.

- El Dr. Viveros presenta a la Maestra Silvia Mercado coordinadora del programa AACES, quien se presenta diciendo que las siglas significan Autocuidado y Atención Continua a Estudiantes y que el objetivo del área es prevenir factores de riesgo psicosocial y transformarlos en factores protectores. Estamos en un medio en el que existen factores de riesgo como son: consumo de alcohol, embarazo no deseado, enfermedades de transmisión sexual, depresión e ideas suicidas, violencia, sedentarismo, sobrepeso, obesidad, etc, muchos de estos se detectan por medio del Examen Médico Automatizado y otros instrumentos que se practican en la UNAM y en la FES Zaragoza. La facultad ha creado este programa para apoyar a los estudiantes y colaborar para que ellos logren terminar su carrera y no abandonen por estos factores de riesgo. En AACES, cita la Mtra. Mercado, se organizan una

serie de talleres con temáticas diversas (violencia, estrés, sexualidad, sensualidad, alcoholismo, enfermedades de transmisión sexual, celos, autoestima, uso de métodos anticonceptivos, etc.), asimismo se realizan eventos masivos, ferias, foros, pláticas informativas, que se llevan a cabo también en los cursos propedéuticos de las carreras de Medicina y QFB. Los estudiantes pueden acudir al cubículo que está frente a la librería y ahí se les proporciona orientación médica enfocada a la parte de sexualidad y orientación psicológica con enfoque de terapia breve e intervención en crisis, también tenemos orientación telefónica. Muchos son referidos a otras instituciones, gracias a los vínculos que la facultad ha establecido con ellas. Una de las fortalezas del programa es la educación entre pares, con pasantes que atienden a los solicitantes, siempre asesorados por las coordinadoras del programa, esto implica que los alumnos pueden tener más confianza con sus homólogos, estrategia que ha dado excelentes resultados.

- El Arq. Ignacio Zapata hace la presentación del Departamento de Actividades Culturales; comenta que el departamento se dedica especialmente a difundir las actividades propias de las diferentes disciplinas artísticas y acercar a los jóvenes las actividades culturales que se desarrollan en distintos ámbitos. El objetivo se realiza a través de los talleres permanentes o con la difusión de actividades que se llevan a cabo por medio de profesionales que vienen a realizar actividades a la FES-Zaragoza. La actividad artística es también una forma de conocimiento, así como la ciencia nos acerca a conocer una realidad, las actividades artísticas nos llevan a desarrollar la sensibilidad y creación para sentir y compartir diferentes experiencias que otros nos transmiten, tomando en cuenta cuatro ejes de trabajo: artes plásticas, actividades musicales, instancias como Danza y teatro y las actividades literarias que se refieren a la escritura. El Departamento ofrece talleres semestrales que normalmente empiezan un mes después de haber iniciado las clases con el propósito de permitir que los estudiantes acomoden sus horarios, un gran problema es la carga de trabajo que los estudiantes tienen por sus materias curriculares. Para ofrecer mayores alternativas, se crearon talleres en periodo intersemestral, esto se hizo para que se tenga la oportunidad de cursar alguna actividad cultural que permite también mejorar la capacidad de relación con los demás.

Un alumno miembro del CODIE pregunta respecto a la posibilidad de que existan clases de piano y el Arq. Zapata responde que las actividades que se realizan son las que más audiencia tienen, no sería funcional que se tuviera una actividad en la que se le está pagando a un maestro y no hay asistencia de los alumnos.

El Dr. Mendoza Interviene diciendo que una característica de su gestión es la idea de que primero debe organizarse bien lo que ya existe para que funcione bien y si no es así debe cambiarse, no descartamos ninguna posibilidad pero sí estamos en la etapa de hacer este balance de ver cuáles de estos talleres no deben de continuar o ver otras actividades ya sea aquí en la facultad o en alguna otra instancia y establecer algún convenio. Es este sentido la opinión y participación de los estudiantes es muy importante. Insiste el Director que esta retroalimentación es muy importante porque así es como se van a ir dando las alternativas.

Solicita la palabra el maestro Cosme para decir que se ha trabajado mucho con las carreras para que se incluyan estas actividades “extracurriculares” dentro de los planes de estudio, precisamente para que los estudiantes puedan llevar a cabo su formación integral dentro de los horarios y créditos oficiales de sus planes de estudio.

El Dr. Viveros insiste en que las actividades de desarrollo integral (culturales, deportivas, lenguas extranjeras y becas-tutorías) mejoran la convivencia, parte fundamental para el desarrollo humano, reitera que hemos cultivado la mente pero se nos ha olvidado el cuerpo y las relaciones interpersonales, la convivencia. Es por eso que el objetivo del CODIE y sus departamentos, tiene que ver con estos aspectos. Es fundamental que los miembros del CODIE se conviertan en promotores de salud, y que difundan esta inquietud hacia sus compañeros.

5. Comisiones de trabajo del CODIE

El Dr. Viveros, informa a los presentes que ya se realizó la asignación de miembros del Comité a las diversas comisiones, enviará a través del correo electrónico, la conformación de cada uno de los mismos, enseguida menciona a cada uno de los integrantes de cada comité con el fin de que entre ellos se identifiquen y se coordinen con el departamento de la UDI que corresponda.

Al mencionarse la integración de las comisiones, el Dr. Mendoza indica que la de seguridad e higiene estará coordinada por el jefe de actividades deportivas y la de actividades extracurriculares estará con el titular de la UDI. La comisión de generación de fondos estará con el área de becas y tutorías. Se mencionó que si se desea participar en otra comisión independientemente de la ya asignada podrá hacerse, siempre y cuando no se descuide la actividad académica y se cumpla con la comisión asignada inicialmente.

6. Asuntos Generales

- Reglamento general del CODIE

Un alumno invitado, comenta que tiene un asunto a tratar, pasa un documento al Director y antes de dar lectura al mismo, menciona que es alumno del tercer año de la carrera de Cirujano Dentista y es integrante alumno del CAC de odontología, como representante de su carrera en dicho documento menciona algunos conflictos que él ha observado en el manejo del nuevo mecanismo del estacionamiento, así como del trato irrespetuoso de los

trabajadores hacia los alumnos, otro de los problemas es que no se cuenta con algún mecanismo para saber la confiabilidad de los lavacoches, y agrega que el estacionamiento de los alumnos es insuficiente para la cantidad de ellos, otra de sus peticiones es la apertura de la puerta de acceso al estacionamiento ubicado en cercanía de los depósitos dentales.

El Sr. Director le responde que el estacionamiento, no es un derecho, sino una oportunidad y se da hasta donde es posible, no es una prioridad de la UNAM porque la mayoría de los alumnos son de bajos recursos, con quien si se tiene obligación es con los académicos y con los trabajadores. Los profesores y trabajadores lo pueden exigir porque es su lugar de trabajo, pero no es el caso de los alumnos. En cuanto al trato de los vigilantes trabajadores no se justifica de ninguna manera ni de los alumnos hacia los trabajadores situación de la que también se han recibido muchas quejas; el trato respetuoso si es una prioridad y turnará el asunto al funcionario que corresponda.

Con respecto a la apertura de la puerta lateral el Sr. Director responde que no es viable debido a la gran inseguridad que prevalece en la colonia que colinda con la facultad, reitera que se tiene que ver por la seguridad de todos y el que esta puerta se abra pone en riesgo a la comunidad. Comenta que el material odontológico debe ser provisto por las clínicas, no obstante, sugiere hacer una licitación con varios depósitos para que pudieran venderles material dentro de la facultad.

En otra intervención, los alumnos que han dado seguimiento a las encuestas de opinión, aplicadas a la comunidad, en lo que se refiere a la calidad del servicio en la cafetería del campus I, informan que tienen un total de 725 opiniones firmadas y aunque aún no están los resultados totalmente elaborados. Desean saber cómo canalizar sus resultados y gestiones, el director comenta que es un asunto que debe revisar con el patronato de la UNAM, una vez que cuente con los datos de esa encuesta, para solicitar a los prestadores modificaciones que fueran pertinentes y de no atenderse, gestionar con patronato la no renovación del convenio. En esta misma línea comenta que se está llevando a cabo la gestión de módulos de alimentación saludable dentro de la Facultad.

Otro alumno integrante, solicita se suban a la página de la facultad las minutas de las reuniones anteriores, el Dr. Viveros asegura que a la brevedad se subirán las que ya están firmadas y en cuanto se revise y se firme la presente entonces seguirá la misma vía.

Se insiste en que se revise el Reglamento General del CODIE para recibir comentarios y sugerencias y estar en posibilidad de validarse.

Sin más asuntos por tratar se da por terminada la reunión siendo las 15:45 hrs.

Se confirma la siguiente reunión para el día 08 de agosto con la misma sede y hora.